



Consejo Económico y Social

Distr. general
24 de abril de 2009
Español
Original: inglés

Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal

18º período de sesiones

Viena, 16 a 24 de abril de 2009

Tema 7 del programa

**Directrices de política del programa contra el delito de la
Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
y el papel de la Comisión de Prevención del Delito y
Justicia Penal como su órgano rector, incluidas cuestiones
administrativas, de gestión estratégica y presupuestarias y
el seguimiento de resoluciones**

Situación financiera de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

Nota de la Secretaría

1. La presente nota se elaboró de conformidad con la decisión 18/2 de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal y se basa en la exposición que hizo el 20 de abril de 2009 el Director de la División de Gestión de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

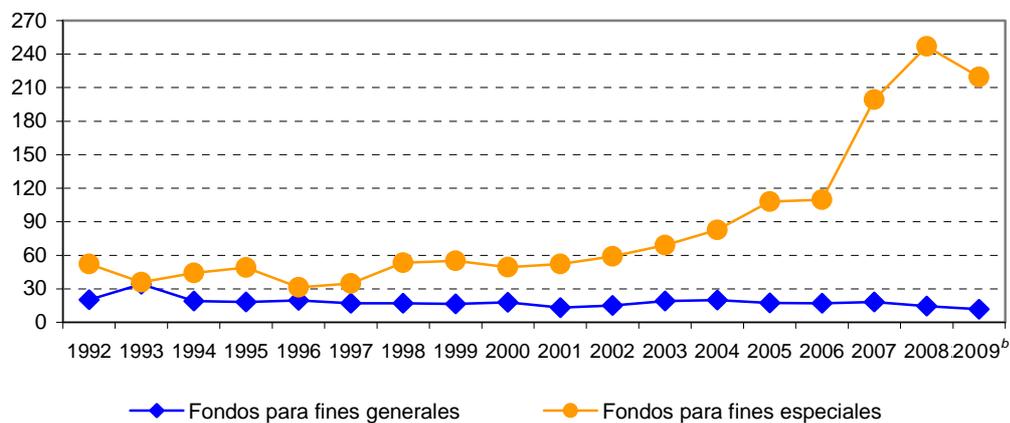


2. En la Figura 1 aparecen yuxtapuestos el importante aumento de los ingresos para fines especiales (afectados para un fin) y el estancamiento y disminución de los ingresos para fines generales (sin un destino determinado) entre 1992 y 2009.

Figura I

Ingresos procedentes de contribuciones voluntarias, 1992-2009^a

(en millones de dólares de los EE.UU.)



Fuente: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

^a Incluidos los fondos para fines generales y los fondos para fines especiales del programa contra el delito desde 2003 en adelante.

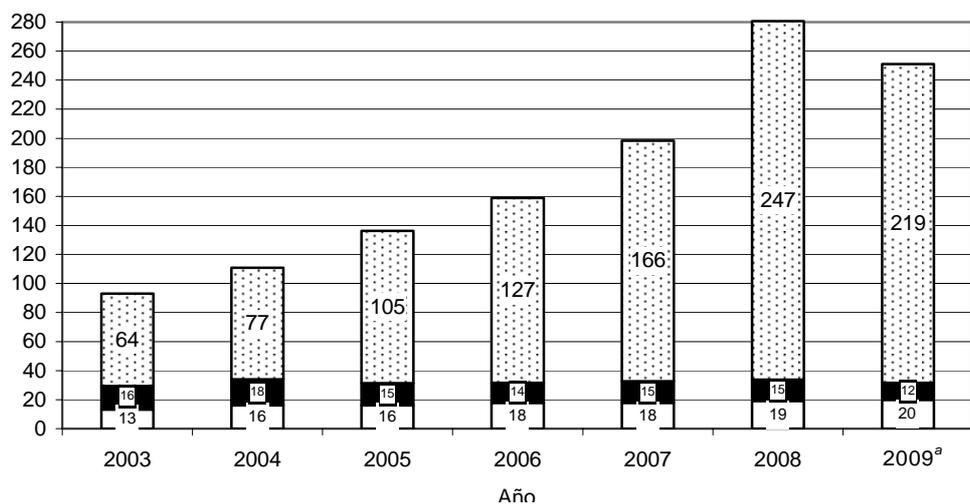
^b Proyecciones.

3. En la Figura II se indica la proporción de la financiación de la UNODC recibida en calidad de contribuciones voluntarias para fines especiales y contribuciones voluntarias para fines generales así como los fondos recibidos del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas desde 2003 hasta 2009.

Figura II

Tendencias de la financiación, 2003-2009

(en millones de dólares de los EE.UU.)



□ Presupuesto ordinario de las Naciones Unidas ■ Fondos para fines generales ▨ Fondos para fines especiales

Fuente: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

^a Proyecciones.

4. Si bien los ingresos para fines generales han venido disminuyendo desde hace muchos años, se registró una disminución particularmente pronunciada en 2009 (véase el recuadro 1).

Recuadro 1

Fondos para fines generales

- Se ha registrado una disminución en el largo plazo en los ingresos - de un promedio anual de 21 millones de dólares de 1992 a 1998 a 15,2 millones de dólares en 2008
- La cuantía de los fondos necesarios para 2009 asciende a 15,6 millones de dólares
- La proyección de ingresos correspondientes a 2009 asciende a 11,7 millones de dólares (3,9 millones de dólares (o un 25%) por debajo de las necesidades); cabe prever ulteriores ajustes a la baja

5. Los fondos para fines generales son contribuciones voluntarias sin un destino determinado. Con cargo a esos fondos se sufragan los gastos del presupuesto aprobado por la Comisión de Estupefacientes y la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal. La utilización de esos fondos se reseña en el recuadro 2.

Recuadro 2

Los fondos para fines generales ¿a qué se destinan?

Con cargo a los fondos para fines generales se sufraga el 8% del presupuesto de la UNODC (la cifra porcentual restante se sufraga con cargo al presupuesto ordinario (un 11%) y a los fondos para fines especiales (un 81%)), comprendidas muchas funciones básicas, en particular:

- Oficina del Director Ejecutivo:
1,4 millones de dólares = 8 puestos + 174.000 dólares en concepto de gastos de funcionamiento
- División de Análisis de Políticas y Asuntos Públicos:
4,6 millones de dólares = 36 puestos + 302.000 dólares en concepto de gastos de funcionamiento
- División de Operaciones, en la sede:
1,8 millones de dólares = 13 puestos + 141.000 dólares en concepto de gastos de funcionamiento
- División de Operaciones, en las oficinas extrasede:
5,6 millones de dólares = 30 puestos
- Sistema de información para la gestión programática y financiera (ProFi):
1,2 millones de dólares = 9 puestos + 92.000 dólares en concepto de gastos de funcionamiento
- Gastos obligatorios de auditoría (Oficina de Servicios de Supervisión Interna y auditoría externa): 425.600 dólares

6. En respuesta al pronunciado descenso que se registró en los ingresos para fines generales en 2009, la dirección ha adoptado medidas encaminadas a reducir los gastos que se sufragan con cargo a los fondos para fines generales (véase el recuadro 3).

Recuadro 3

Fondos para fines generales: medidas de gestión

Fase 1. Economías efectuadas

- Congelación de vacantes - 7 puestos (940.000 dólares), comprendido un puesto de la categoría D-2 en la División para Asuntos de Tratados, un puesto de la categoría D-1 en la Subdivisión de Análisis de Políticas e Investigación, puestos de las categorías P-5 y P-3 en la Dependencia de Evaluación Independiente, un puesto de la categoría P-4 en la Dependencia de Medios de Vida Sostenibles, un puesto de la categoría P-4 y un puesto de la categoría P-3 en oficinas extrasede
- Disminución de gastos en concepto de viajes y asesoría - 211.000 dólares
- Gastos compartidos de apoyo a los proyectos - 282.000 dólares
- Gastos de funcionamiento restantes reducidos a la mitad - 148.000 dólares

**Total de economías correspondientes a la fase 1:
1,6 millones de dólares en 2009**

Fase 2. Economías que se efectuarán en 2010

Se suprimirán seis puestos en oficinas extrasede en:

- La Oficina de Myanmar
- La Oficina de Viet Nam
- La Oficina Regional para la Federación de Rusia y Belarús
- La Oficina Regional para México y América Central
- La Oficina Regional para el África Septentrional y el Oriente Medio
- La Oficina Regional para el Asia Central

**Total de economías correspondientes a la fase 2:
1 millón de dólares en 2010**

Fase 3. Metas posteriores en materia de economías

- | | |
|--|-------------------|
| • Oficina del Director Ejecutivo | 150.000 dólares |
| • División de Análisis de Políticas y Asuntos Públicos | 1.200.000 dólares |
| • División de Operaciones | 750.000 dólares |
| • División de Gestión | 375.000 dólares |

Total de economías correspondientes a la fase 3: 2,5 millones de dólares en 2010

7. Las medidas adoptadas con miras a reducir los gastos con cargo a fondos para fines generales se han acompañado de otras medidas encaminadas a generar rendimiento y reducir obligaciones (véase el recuadro 4).

Recuadro 4

Fondos para fines generales: otras medidas

Reestructurar las funciones en las divisiones de la sede con miras a eliminar la duplicación y potenciar la repercusión de los recursos básicos restantes

- Reinstauración de los contratos de un año de duración
- Negociación con los países anfitriones de oficinas extrasede de acuerdos de participación en los gastos
- Las futuras contribuciones de fondos para fines especiales a los programas habrán de incluir una cuantía mínima destinada a fines generales

8. Debido a los compromisos en curso, no es posible lograr íntegramente las economías previstas de 3,9 millones de dólares en 2009. Si en 2010 los ingresos para fines generales superan los gastos en concepto de fines generales, el superávit se utilizará para reponer el saldo del fondo (véase el cuadro).

Fondos para fines generales: economías previstas

(en millones de dólares de los EE.UU.)

	<i>2009</i>	<i>2010</i>
Fase 1	1,6	1,6
Fase 2		1,0
Fase 3		2,5
	1,6	5,1